

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL TRES DE NOVIEMBRE DE 2020.

NÚMERO. ACT/PLENO/03/11/2020

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día tres de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Participación en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Transparencia.
 - 4.2. Asistencia a la Semana Nacional de Transparencia 2020 con el tema "Salud Pública y Transparencia, importancia de la información pública para afrontar crisis sanitarias".
 - 4.3. Realizar la Conferencia virtual denominada "La Protección de Datos Personales y la Ciberseguridad como Ejes Transversales hacia la Nueva Normalidad Post Pandemia".
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Participación en el Taller de Seguimiento 2020 de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia.

- 5.2. Participación en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones los que actualmente integran el Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las once horas con siete minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el dieciséis de octubre de 2020, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los integrantes del Pleno de este Instituto, la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el dieciséis de octubre del año 2020.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

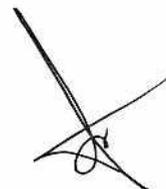
| | |
|---|---|
| Acuerdo ACT/PLENO/03/11/20.01 | El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día dieciséis de octubre del año 2020. |
|---|---|

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Participación en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Transparencia.

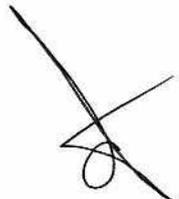


Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con fundamento en los artículos 30, 32 y 34 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como por lo previsto en los artículos 12, fracciones III y IV, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 35 y demás concordantes y aplicables del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Reglamento del Consejo Nacional), hemos sido convocados por el Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del año 2020, que se llevará a cabo de manera remota el próximo cinco de noviembre de dos mil veinte, en la que se abordarán temas importantes de acuerdo a lo establecido en el orden del día de la misma, entre los que destacan los siguientes: Presentación, discusión y en su caso aprobación de Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen para la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como de los criterios, tablas y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivados de las reformas y/o entrada en vigor de diversas normas generales y adecuaciones solicitadas por Organismos Garantes; Presentación del calendario de actividades para la implementación del SISAI 2.0 de la PNT en 2021; Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de Actualizaciones 2019 y 2020 del Programa Nacional de Protección de Datos Personales; Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Actualizaciones 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; Presentación del tema relativo al Cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con los Municipios con población menor a 70,000 habitantes.

En este sentido, someto a consideración de quienes integramos el Pleno nuestra participación en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Transparencia, de acuerdo al mecanismo antes mencionado, derivado de los asuntos que se desarrollaran en la misma.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.



Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|---|---|
| Acuerdo ACT/PLENO/03/11/20.02 | El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la participación del Comisionado Presidente, Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez y de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, que se desarrollará de manera remota el próximo cinco de noviembre de 2020. |
|---|---|

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número 4.2 continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.2. Asistencia a la Semana Nacional de Transparencia 2020 con el tema “Salud Pública y Transparencia, importancia de la información pública para afrontar crisis sanitarias”.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Es de conocimiento que la Semana Nacional de Transparencia que año con año organiza el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es el evento más importante del año para dicho Instituto, así como para los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia. Es por esto, que en esta ocasión con la crisis sanitaria declarada desde finales de marzo a nivel nacional y mundial, con motivo del virus SARS CoV2 (COVID-19), la Semana Nacional de Transparencia de 2020, está dedicada a la salud en general, con marcado interés en la información sobre la crisis sanitaria y, la revisión de la estrategia que ha seguido para su atención el Gobierno Federal, por lo que se ha denominado “Salud Pública y Transparencia, la importancia de la información pública para afrontar crisis sanitarias”. Este evento se desarrollará mediante conferencias y mesas panel de acuerdo al programa establecido, contando con la participación de expertos que analizarán el papel de la

administración pública frente a la crisis sanitaria, las cifras de contagiados y de defunciones, las controversias suscitadas por el modelo elegido para enfrentarla y el manejo de los datos personales sensibles de las personas contagiadas, entre muchos otros temas de interés nacional.

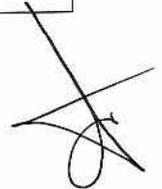
La celebración se llevará a cabo en el auditorio Alonso Lujambio en las instalaciones del INAI, en la ciudad de México, del diecisiete al veinte de noviembre del año en curso, en este sentido, dada la importancia y trascendencia de esta conmemoración, someto a consideración del Pleno, mi asistencia al evento de referencia en compañía del Licenciado Randy Salvador Bastarrachea de León, Coordinador Administrativo de este Instituto. Es menester destacar que se acudirá al Acto Inaugural y al primer día de actividades, pues con motivo de la crisis sanitaria, no será posible estar en todos los eventos programados, por lo cual, se deberá establecer en el acuerdo de referencia, para los gastos administrativos correspondientes.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|---|---|
| <p>Acuerdo ACT/PLENO/03/11/20.03</p> | <p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, en compañía del Licenciado Randy Salvador Bastarrachea de León, Coordinador Administrativo, los días diecisiete y dieciocho de noviembre de 2020, al Acto Inaugural y primer día de actividades de la Semana Nacional de Transparencia 2020 denominada "Salud Pública y Transparencia, la importancia de la información pública para afrontar crisis sanitarias", que se desarrollará en el Auditorio Alonso Lujambio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en la ciudad de México.</p> |
|---|---|



Instrúyase a la Coordinación Administrativa para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de la comisión sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número 4.3 continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto Específico:

4.3. Realizar la Conferencia virtual denominada “La Protección de Datos Personales y la Ciberseguridad como Ejes Transversales hacia la Nueva Normalidad Post Pandemia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- La pandemia por COVID-19 ha cambiado la forma en que nos conducimos en nuestra cotidianidad, impactando en casi todos los aspectos de la economía, la política y, sobre todo, de la sociedad, siendo el ejercicio de los derechos humanos uno de los temas que más se ha debatido en este contexto, en este sentido, la ciberseguridad cobra mayor importancia en relación a la protección de los datos personales; por lo cual, someto a consideración del Pleno realizar la conferencia virtual denominada “La Protección de Datos Personales y la Ciberseguridad como Ejes Transversales hacia la nueva normalidad post pandemia”, bajo la ponencia de la Maestra Mireya Arteaga Dirzo, Directora General de Prevención y Autorregulación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el próximo diecinueve de noviembre del año en curso. De aprobarse la petición, se deberá instruir a la Coordinación de Capacitación para la difusión del evento, así como a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas para el diseño de la invitación y difusión en redes sociales institucionales.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|---|---|
| <p>Acuerdo ACT/PLENO/03/11/20.04</p> | <p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran realizar la conferencia virtual denominada "La Protección de Datos Personales y la Ciberseguridad como Ejes Transversales hacia la nueva normalidad post pandemia, bajo la ponencia de la Maestra Mireya Arteaga Dirzo, Directora General de Prevención y Autorregulación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el próximo diecinueve de noviembre del año en curso.</p> <p>Se instruye a la Coordinación de Capacitación para la difusión del evento, así como a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Publicas para el diseño de la invitación y difusión en redes sociales institucionales.</p> |
|---|---|

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Participación en el Taller de Seguimiento 2020 de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Como es de conocimiento, la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, es una estrategia que emana del Sistema Nacional de Transparencia, estableciendo los programas, acciones y estrategias a implementar para poder dar seguimiento y evaluar los programas de

capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y demás temas relacionados; en este tenor, se ha convocado a la participación en el Taller de Seguimiento 2020 de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia a los enlaces de los órganos autónomos, con el propósito de analizar los problemas u obstáculos que se han presentado en la operación del Programa, compartiendo las experiencias e identificando o dando alternativa de solución, realizando los ajustes necesarios para dar cumplimiento a las metas programadas; en este sentido, someto a aprobación del Pleno la participación de la Coordinadora de Capacitación, Licenciada Deysi Alcantar Botello, quien funge como enlace de dicho programa, al Taller de Seguimiento 2020 de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, que se realizará de manera remota, el próximo diez de noviembre del año en curso; en el cual expondrá los retos, dificultades y metas que se tienen de dicho Programa en el Estado, con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|---|--|
| Acuerdo ACT/PLENO/03/11/20.05 | El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la participación de la Coordinadora de Capacitación, Licenciada Deysi Alcantar Botello, enlace del Programa de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, al Taller de Seguimiento 2020, que se llevará a cabo de manera remota, el próximo diez de noviembre del año en curso, en el cual se expondrán los retos, dificultades y metas que se tienen de dicho Programa en el Estado, con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19. |
|---|--|

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el correlativo punto marcado como 5.2, el relativo siguiente:

Punto específico:

5.2. Participación en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5 fracción VI, 23, 24, 25, 26, 27 fracción III, 30, 41, 51, 52, 54, 60, 61, 62 y de más concordantes y aplicables de los *Lineamientos para la Organización Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por petición de la M. en E. Dora Ivonne Rosales Sotelo, Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, la Licenciada Brenda Ileana Macías De la Cruz, Secretaria de la Comisión ha emitido la Convocatoria a los integrantes de la misma, para participar en la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión; la cual tendrá verificativo de manera virtual a través de plataformas digitales, el próximo diecinueve de noviembre de 2020, en punto de las diez horas de la ciudad de México, donde se abordará la presentación del informe anual 2019-2020 de la Coordinación, así como la selección de la propuesta del logotipo de la Comisión. En este tenor, someto a consideración del Pleno, mi participación en la Sesión de referencia.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|---|---|
| Acuerdo ACT/PLENO/03/11/20.06 | El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la participación de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema |
|---|---|

Nacional de Transparencia, que se realizara de manera virtual a través de plataformas digitales, el próximo diecinueve de noviembre de 2020.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Me permitiré hacer uso de la voz, para rendir un breve informe de las acciones de capacitación correspondiente al periodo del trece de enero al treinta y uno de octubre del año en curso, en el que se han implementado diversos mecanismos para dar cumplimiento a las metas programadas en materia de capacitación, lo anterior derivado de la situación sanitaria que se presenta a nivel mundial con la propagación del virus COVID-19, en este sentido, se han programado y realizado diversos cursos, conferencias y talleres en los temas que nos competen, de manera virtual, a través de las plataformas digitales, capacitando en el periodo que se informa a doce mil setecientos veinticinco personas, correspondiendo a los siguientes sectores: cinco mil ochocientos sesenta y siete servidores públicos de los sujetos obligados, cinco mil novecientos cincuenta y siete al sector educativo y novecientos uno, pertenecientes a la sociedad en general. De esta manera se da cumplimiento a las actividades establecidas en materia de capacitación por parte de este órgano autónomo. Por mi parte, es cuanto a informar en este punto.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Concluyendo mi participación en la presente sesión ordinaria, me permito someter a consideración de quienes integramos el Pleno de este Instituto, la realización del curso en línea, mediante la plataforma digital de ZOOM; correspondiente al Curso "Buenas prácticas de acceso a la información con la herramienta: Buscador de la PNT", con el cual se busca dar a conocer los beneficios a los usuarios de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto a la búsqueda de la información de una forma más expedita y sistemática a través de la herramienta "Buscador", contando con la participación del Licenciado Jorge Barrera Reyes, especialista en la PNT del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el próximo diecinueve de noviembre del año en curso, el cual estará dirigido a los integrantes de la Fiscalía General Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, curso

programado a petición de dicha instancia. Es importante señalar que la Coordinación de Capacitación de este Instituto, continua trabajando a través de las plataformas virtuales, brindando cursos de capacitación solicitados por los enlaces de capacitación de los sujetos obligados, dando cumplimiento oportuno al programa de capacitación de este año

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|---|--|
| <p>Acuerdo ACT/PLENO/03/11/20.07</p> | <p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la realización del curso en línea, mediante la plataforma digital de ZOOM; correspondiente al Curso "Buenas prácticas de acceso a la información con la herramienta: Buscador de la PNT", con el cual se busca dar a conocer los beneficios a los usuarios de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto a la búsqueda de la información de una forma más expedita y sistemática a través de la herramienta "Buscador", contando con la participación del Licenciado Jorge Barrera Reyes, especialista en la PNT del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el próximo diecinueve de noviembre del año en curso, el cual estará dirigido a los integrantes de la Fiscalía General Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, curso programado a petición de dicha instancia.</p> |
|---|--|

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como es de conocimiento, se presentó en meses pasados la herramienta denominada "Contrataciones Abiertas", que es administrada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la cual permite cargar y visualizar datos de todo el ciclo de la contratación; esta herramienta se compone de dos apartados principales: el sistema de captura que permite a los

usuarios registrar datos y documentos de todas las etapas de los procedimientos de contratación mediante formularios sencillos; y la vista pública conocida como dashboard, que visualiza los datos a través de gráficos interactivos; en este sentido, me permito informar que los servidores públicos de este Instituto participan en las sesiones virtuales impartidas por el INAI, con el fin de continuar con los esquemas de implementación de la iniciativa de Contrataciones Abiertas al interior de cada Organismo Garante.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Concluyendo mi participación en la presente sesión ordinaria, y dando continuidad a los trabajos de la Jornada Nacional de Transparencia Pro Activa, en la que se señala que posterior a la emisión de la Convocatoria de la Jornada Estatal de Capacitación en Materia Proactiva, se debe realizar el curso introductorio respectivo a quienes hayan respondido a la convocatoria en cita, en este sentido someto a consideración del Pleno la realización del curso en línea teórico-introductorio de Transparencia Pro Activa a los sujetos obligados que dieron respuesta a la convocatoria antes mencionada, con el objetivo de brindarles los conocimientos y herramientas para que asimilen de mejor forma los principales conceptos y nociones asociados a la Transparencia Proactiva, de aprobarse, se propone desarrollar este evento el próximo diecinueve de noviembre del año en curso, mediante la modalidad virtual con la aplicación ZOOM, bajo la coordinación del Licenciado Randy Salvador Bastarrachea de León, Coordinador Administrativo y Enlace de Transparencia Proactiva ante el INAI y personal de la Coordinación de Capacitación, quienes fungirán como apoyo en el desarrollo del tema en mención. Es cuanto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

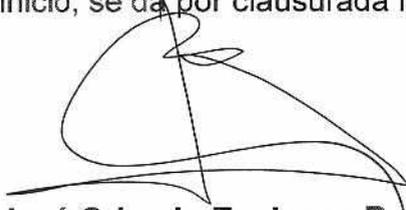
Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

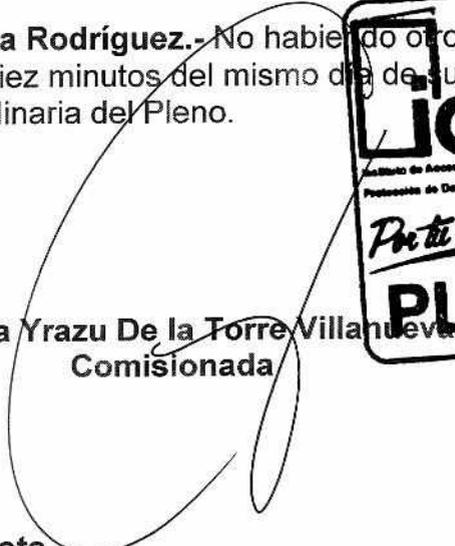
| | |
|---|---|
| Acuerdo ACT/PLENO/03/11/20.08 | El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de los Comisionados que lo integran, la realización del curso en línea teórico-introductorio de Transparencia Pro Activa a los sujetos obligados que dieron respuesta a la convocatoria "Jornada Estatal de Capacitación en |
|---|---|

materia de Transparencia Pro Activa”, con el objetivo de brindarles los conocimientos y herramientas para que asimilen de mejor forma los principales conceptos y nociones asociados a la Transparencia Proactiva, de aprobarse, se propone desarrollar este evento el próximo diecinueve de noviembre del año en curso, mediante la modalidad virtual con la aplicación ZOOM, bajo la coordinación del Licenciado Randy Salvador Bastarrachea de León, Coordinador Administrativo y Enlace de Transparencia Proactiva ante el INAI y personal de la Coordinación de Capacitación, quienes fungirán como apoyo en el desarrollo del tema en mención.

Lic. Aida Ligia Castro Basto.- De no haber más asuntos que tratar se procede al siguiente punto del orden del día, marcado con el número siete, relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada


Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA SESIÓN ORDINARIA EN LA QUE SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2020; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

